Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

~~CÓDIGO: AP-AA-FT-016~~
~~VERSIÓN: 02~~
~~FECHA: 2018-05-04~~

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS: PS 2655 2020 **C.D.P. No.:** 11 **Proceso al que pertenece:** HOSPITALIACION GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
Unidad a la que pertenece: VICTORIA /MATERNO INFANTIL

Nombre del Contratista: JULIO CESAR CAMELO SIERRA **C.C.** 79.631.817 **de:** Bogotá

Fecha Inicio: 2020-02-01 **Fecha Terminación incial:** 2020-07-31 **Valor Mensual:** $ 7.368.192 **Valor a cobrar:** $ 7.368.197

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	$ 5.065.632	2221	2020-07-20	2020-08-31
2	$ 5.526.144	2870	2020-09-04	2020-09-30
3	$ 6.363.072	3232	2020-09-28	2020-10-31
4	$ 11.436.048		2020-10-01	2020-11-30
5	$ 14.275.872		2020-12-01	2021-01-31
6			2020-12-01	2021-01-31
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	FEBRERO 2020	$ 5.986.656	$ 741.000	1027384077
2	MARZO 2020	$ 6.447.168	$ 798.000	1028287947
3	ABRIL 2020	$ 7.368.192	$ 912.100	1029550831
4	MAYO 2020	$ 6.907.680	$ 855.200	1029705331
5	JUNIO 2020	$ 6.447.168	$ 798.200	1030192727
6	JULIO 2020	$ 5.526.144	$ 684.100	1031027141
7	AGOSTO 2020	$ 7.368.192	$ 912.700	1031864825
8	SEPTIEMBRE 2020	$ 9.594.000	$ 1.226.400	1032469778
9	OCTUBRE 2020	$ 7.368.197	$ 371.900	7767678486
10	NOVIEMBRE 2020	$ 6.447.168	$ 798.200	1033552665
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 41.446.080	$ 84.112.848	$ 69.460.565	$ 14.652.283

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN GINECOBSTETRICIA , PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES , EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Relación de actividades para el periodo: **Desde:** 2020-11-01 **Hasta:** 2020-11-30

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO: ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Realizar las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo de su especialidad, con un alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente, en correspondencia con las necesidades de los pacientes, y teniendo en cuenta que todas las decisiones clínicas generadas en la atención médica procurarán el mejoramiento de la salud del paciente	Realiza actividades asistenciales en servicio de hospitalizacion de la UMHES la Victoria y Materno Infantil, siguiendo protocolos y guias de practica clinica denro del plan de manejo de su especialidad, con un alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente, en correspondencia con las necesidades de los pacientes.	Proceso misional area asistencial servicio hospitalizacion se realiza un promedio de evoluciones pacientes ginecologicas obstetricas, 8IVE en piso de hospitalizaci Ala A UMHES la Victoria, en un tiem promedio de 30 minutos,partos y cirug programada y urgencias ginecologica obstetrica reposa informacion en plataforr dinamica gerencial.
2	Brindar una atención en salud con oportunidad, integridad, suficiencia y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habilitación y acreditación	Realiza actividades asistenciales en servicio de hospitalizacion de la UMHES la Victoria y Materno Infantil, siguiendo protocolos y guias de practica clinica denro del plan de manejo de su especialidad, con un alto nivel científico, ético y humano, personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equida.	Asiste a reunion del servicio de ginecolog donde se socializa guias de practica clinica protocolos de atencion, asi como las politic institucionales.
3	Realizar las actividades según las necesidades de la subred dando cubertura en todas las Unidades en donde se presta el servicio y sea requerido.	Realiza actividades asistenciales dando cumplimiento a las necesidades de la Subred cubriendo los servicios de consulta externa especializada en los CAPS, hospitalizacion partos urgencias y consulta prioritaria en la UMHES de la Victoria y Materno Infantil.	Informacion se encuentra en los registr clinicos de la plataforma dinamica gerencial
4	Informar al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, generando un alto grado de satisfacción sobre los servicios prestados, resolviendo inquietudes relacionadas con el proceso de atención	Informar al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, generando un alto grado de satisfacción sobre los servicios prestados, resolviendo inquietudes relacionadas con el proceso de atención.	Informacion a los pacientes y sus familias traves de consentimiento informado el cu reposa en las hiastorias clinicas manuales como referencia en la plataforma de dinami gerencial
5	Diligenciar los registros de las atenciones, procedimientos, actividades e intervenciones, que permita mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la normatividad vigente y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación	Lidera el programa de parto humanizado, sexologia clinica - salud sexual y reproductiva programa de Interrupcion Voluntaria del Embarazo IVE, Enfermedades transmisibles, para lo cual se manejan los datos etadisticos, indicadores y registros.	Informacion que se encuentra en actas analisis del area de epidemiologia, coves SDS estadistica interna de la subred.
6	Respetar los derechos del paciente, cumplir el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se preste la atención	Cumple con el codigo de ética médica y las disposiciones legales propias del servicio de ginecologia y obstetricia, asi como la socializacion y cumplimiento en la divulgacion de deberes y derechos institucionales a cliente interno y externo de la institucion.	Informacion que reposa en actas de reuni con equipo de trabajo del servicio ginecologia y obstetricia, asi como en l historias clinicas de las pacientes en plataforma dinamica gerencial.
7	Realizar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación e impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados	Realiza el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación e impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados.	Informacion que se encuentra en las actas reunion convocada por el area solicitante.

8	Emitir conceptos médicos que se requieran, de conformidad a su especialidad, realizar resúmenes de historia clínica, epicrisis u otros documentos asistenciales o administrativos que sean solicitados	Entrega en los tiempos requeridos de los documentos, informes y resumen de historias clinicas pára los analisis previos y con la SDS de pacientes con sifilis gestacional, VI, mortalidad materna , morbilñidad materna extrema.	Informacion reposa en las actas desarrollad en el area de epidemiologia y SDS.
9	Diligenciar en forma completa, oportuna, sistematizada y legible (en los casos en que se presenten fallas del sistema), los formatos, la historias clinicas, consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoria y demás directrices relacionadas con el manejo de historias clinicas y respaldando todas las actuaciones realizadas al paciente con la firma	Manejo oportuno de formatos de plan de contingencia, socializado a todo el equipo de ginecologia y obstetricia y aplicados en la consulta asistencial.	Informacion que puede ser consultada en l historias clinicas de la plataforma dinami gerencial.
10	Garantizar la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos.	Se Garantiza la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos.	Informacion a los pacientes y sus familias traves de consentimineto informado el cu reposa en los registros clinicos manuales y como referencia en la plataforma de dinami gerencial.

Observaciones:

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL.
En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro

Firma del Contratista

C.C. 79.651.817 **de** Bogotá

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE:	JORGE EDUARDO CARO CARO
CARGO:	REFERENTE DEL SERVICIO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
FIRMA	

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple.

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2020-11-04, 10:20:15 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2020
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2020
Empresa	JULIO CESAR CAMELO SIERRA
CEDULA CIUDADANIA	CC 79631817
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1033552665
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	790767467
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 798.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 412.800	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 322.500	$ 0
N860002503	14-7	CIA. DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	1	$ 62.900	$ 0
			SubTotales:	$ 798.200	$ 0
			Total a Pagar:		$ 798.200

84h.

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

JULIO CESAR CAMELO SIERRA
NIT: 79631817-5
Régimen: No responsable de IVA
Persona Natural
CL 10 80 F 40 TO 2 AP 101, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 6 8 7 4 6 4 5
Autorización factura electrónica de venta No. 18764002600343 válida desde 2020-08-19 hasta 2021-02-19 rango desde FE1 hasta FE1000.

Cliente:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE
NIT:	900959051
Dirección:	DG 34 5 43, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono:	3444484
Email:	recepcionfacturasservicios@subredcentrooriente.gov.co
Tipo de negociación:	Crédito
Medio de Pago:	Transferencia Débito Interbancario
Fecha de Pago:	04/12/2020
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FE4**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**22:36:39**
FECHA FIRMADO:	**05/11/2020 03:36:35**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
04	11	2020	04	12	2020

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	85100000-0	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA Honorarios por prestación de servicios en el Hospital La Victoria. Mes noviembre 2020: 84 horas	WSD	84,00	$76.752,00		0,00	$6.447.168,00

Notas:

Subtotal:	$6.447.168,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total de la operación:	$6.447.168,00

SON: (seis millones cuatrocientos cuarenta y siete mil ciento sesenta y ocho pesos)
CUFE: 31ebd7474b84e015088dd03453e5f54a48a7f6080c3275e5f2e9341e519d82421836329c441949dc530a11410a0da35f

Firma Digital:
VC2lVRmVLyjnFxC4GnMvPk5nsQzHhhfCQ7ltugCDHqs7ZAdfZV7xE7mCiTgyZNT4RhGXjA1akYPkyT4+QfTI8eKOXxIPUCzh3lrwaezJSzR8jhqMycf1FMQvmltn492H2BuQJ5HAVtqYK+LndB6FXy9Kg+3MPf3pmB2MhOQX4+SMJCwyb7pj6JrKUGtXdWOiVPmqMPHGd3qZctqQ55M6YlnTr3ImUF210HV1AOcRdn+jC5PLpJigmEDJ9RxdDmBHHjnmdZZ+txUrLVgHeN8ukIBtl7+ww/q3B3VY1j4ERsrmN20BP00Rt2x6ZoPGbbsD5F232P2loepCA8AWHLYg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena s.a. Nit. 890.930.534-0